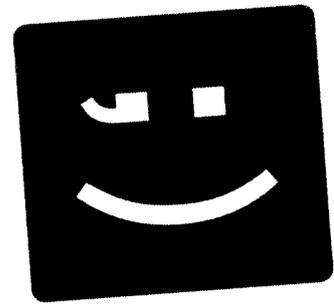

Grupo
Parlamentario
Mixto

Compromís

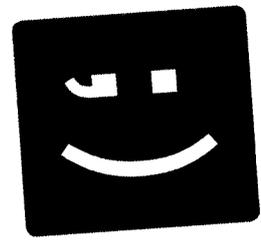


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El diputado D. Ignasi Candela Serna (Compromís), presenta, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, la siguiente pregunta al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de julio de 2017.

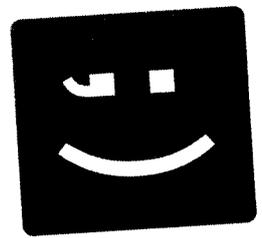
Ignasi Candela Serna
DIPUTADO DEL GRUPO MIXTO



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El reciente informe del Ministerio de Fomento relativo a la siniestralidad en las carreteras españolas en 2015 apunta a la existencia de 54 tramos de alta siniestralidad en la provincia de Alicante. Este hecho, contrasta con los datos del año 2014 donde los tramos o puntos de alta siniestralidad se cifraban en torno a 20 puntos negros.

Del documento elaborado por Fomento se constatan puntos especialmente peligrosos como son: el tramo de la A-7 entre Elche y Albatera (especialmente entre Elche y Crevillent) con 33 siniestros, el caso de la N-332 entre la costa de Orihuela y Torrevieja que acumula 37 accidentes, la circunvalación de Alicante entre el acceso norte a la capital y el enlace con la A-31 con 28 accidentes o la N-340 a su paso por Cocentaina.



Por todo lo expuesto, D. Ignasi Candela Serna, diputado del Grupo Mixto, en nombre de los diputados y diputadas de Compromís formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

« ¿Tiene previsto el gobierno realizar las oportunas actuaciones para reducir la siniestralidad en los puntos citados en el informe?

¿Se contemplan en los PGE de 2018 las inversiones necesarias para acometer las actuaciones necesarias?

¿Dispone el gobierno de algún plan integral sobre siniestralidad en carreteras?

¿De ser así, cuál es el estado de su desarrollo?»